

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 reales al mes.
En los demás puntos... 20 id. trimestre.
Fuera de España... 60 id. on id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA, DE LA PROVINCIA.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

A 4 crts. medias y calcetines.
« 12 « cretonas y percales.
« 12 « guindas y mallorquinas.
« 12 « telas de pantalon.
« 2 rs. tiras y entredoses bordados.
« 20 « cortinas de croixé.
« 2 « pañuelos de seda.
« 3 « pañuelos imitacion Nipis bordados en seda.
« 4 « sedalinas.
« 9 ptas. pañuelos de crespon.
« 7 duros pañuelos Manila grandes.
« 2 rs. la batista de Escocia.
« 9 « los rasos de seda.
« 1 « el cotónet moreno.
« 1 1/2 « el cotónet blanco.

Las chambras, enaguas y peinadores, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos a precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 8 de Setiembre de 1881.

LOS PACTOS DIABÓLICOS.

Ahora que a *El Graduador* le ha dado por el naipe calificar de pactos patrióticos al contubernio de monárquicos y republicanos, ahora que sin escándalo de los fusionistas se dicen estas cosas, y se dejan pasar como moneda corriente; ahora que los consecuentes claman contra todo lo que sea mistificación de la verdad, ultraje al pudor político y burla a la buena fe; ahora que todo esto pasa, y otras muchas cosas que omitimos; bueno es hablar de los pactos diabólicos que Satan pacta con los hijos de este planeta sub-lunar.

Entendemos por esos pactos, la promesa hecha por el político de apoyar en el Congreso a un ministerio que representa la monarquía de Alfonso XII, cuando ese político se llama republicano.

Apellidamos pacto de Satanás, aquel en virtud del cual un diputado vende su consecuencia por un distrito, concedido de limosna.

Entendemos por pacto del diablo, aquel que lejos de contemplar con interés las necesidades del pueblo, y procurar remediarlas en la medida de sus fuerzas, tan sólo está atento a la sonrisa del poderoso, a quien jura servir, porque así paga anticipados beneficios.

Acepta como buenos Lucifer esos pactos que se le proponen por los despechados conservadores, que, estándose saciando durante seis años en la opípara mesa del presupuesto, cuando ha llegado la hora de dejar la tajada, quieren hacer olvidar sus faltas para que se les deje gozando las delicias de Capua.

Los pactos que también acepta Satan, son todos aquellos que le hacen los héroes de Igualada e Iyurquiza, los partidarios del Terso, que, cerrando los ojos a la marcha civilizadora de los tiempos, anatematizan el progreso y la civilización moderna; quieren para

España un Torquemada en vez de un Jovellanos, y gozarian atizando con febril entusiasmo las hogueras de la Santa Inquisicion.

Los demócratas sin fé y sin ideas, aquellos para quienes toda virtud es una solemne majadería; toda consecuencia un sacrificio y todo interés patriótico una insigne locura, también han pactado con el diablo; por si este ángel de las tinieblas puede hacer justificable la monstruosa e inmoral claudicación de principios. Y con tales y tan monstruosos pactos, se lucha por los que tenemos una convicción profunda, hija de un estudio de las necesidades de la época y alimentada y acariciada y preconcebida al calor de la ardiente y titánica lucha de los partidos.

Así es como se comprende la indignacion ante el perjurio; el desprecio ante la miserable intriga, y el amor a la justicia, efluviado de la divinidad aquí en la tierra.

La sonrisa de los felices no se extingue en sus labios ante las desventuras de la patria, ante la justa indignacion de los buenos y ante el fallo de la opinion pública, pues ya los grandes hombres se acostumbran a arrostrar frente a frente esos terribles jueces de sus falacias, y creen en su ceguera que pueden ir contra el torrente de la opinion.

Los que aun tenemos, por fortuna, claras nociones de la dignidad del hombre, nos indignamos, pero esa indignacion se estrella en el muro de la morada del opulento magnate, que no hace caso de demostraciones desagradables.

Y ante este espectáculo tan de largo tiempo observado, no tan solo rie ese magnate, sino que Satan se goza también en él, enseñando a los débiles un mundo de delicias a trueque de una apostasia irritante.

LA PILA DE VOLTA.

Aplicada al cadáver, se vé alzarse como la hija de Jairo a la voz de Cristo. ¡Ilusion completa! Los seres que le amaron estremécense de alegría y corren presurosos a recibirle en sus brazos; mas ¡oh dolor! que cae a plomo al cesar la fuerza impulsiva.

Así te pasa, elocuente Emilio. Tu muerte política es cierta, ineludable; tu cadáver rígido y frío, aguarda el carro funebre para ser llevado al cementerio del olvido, tu última morada; pero Sagasta, creyendo que puedes ganarle despues de muerto una batalla contra la democracia, te ha galvanizado por medio de la influencia oficial.

Merced a ese procedimiento, te agitarás, hablarás, y los inocentes creerán que vives, y tú acaso también. Pero no, tú no puedes creerlo. La vida no consiste en ostentar por esas calles el armazon de huesos y pellejo, que dijo el poeta, y mucho menos para tí, que la has sentido palpitir en todas sus mas elevadas manifestaciones.

El hombre, que como tú, ha vivido la vida del aplauso, del entusiasmo y de la gloria; que ha visto su camino lleno de flores y de admiracion; que ha apurado todas las embriagueces de la ambicion y del orgullo, no puede llamar vida a la indiferencia, al aislamiento, al desprestigio; y así como Napoleon no vivió para la historia los años que trascurrieron desde su derrota hasta su muerte física, así tampoco tú vivirás para tu nombre y para tu fama desde las elecciones de Huesca tu Waterloo político.

¡Qué vida esa vida ficticia que te espera! Burcar argumentos para disculpar tu apostasia, zaherir lo que tal vez respetes en el fondo de tu alma, verte humillado en tu conciencia... así pasarás las horas que antes empleabas en dar salida a los nobles impulsos de tu corazon, en velar por el derecho, y en comulgar en espíritu y en verdad con los desheredados y los perseguidos!

¡Pobre hombre! Mas te valiera haber muerto en una barricada de Zaragoza, el día que sucumbieron los infelices arrastrados a ellas por tí, que no llevar en tu frente el estigma que te impuso el gobierno, apoyando tu candidatura en Huesca.

Así al menos hubieras salvado tu nombre, hoy a los pies de Sagasta, perseguidor de los republicanos.

Me das lástima, Emilio.

(De *El Motín*.)

Cortamos de una correspondencia de Madrid, que publica nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

Una baja en el posibilismo: el Sr. La Orden (don Basilio), senador electo, ha declarado que, mercedo más su confianza los hombres del partido democrático-progresista y las ideas que sustentan, abandona al grupo posibilista para formar parte de la respetable agrupacion política que tiene por jefe a don Manuel Ruiz Zorrilla. El Sr. La Orden vino al Senado en las anteriores elecciones, cuando todavía no se hallaba bien definido el partido democrático-progresista, y se afilió al posibilismo por las declaraciones que hizo el Sr. Castelar favorables a la Constitucion de 1869. Pero llegó a Madrid, habló con el diputado por Huesca, asistió a una de sus reuniones, vió el espíritu intransigente con que trata a las demás fracciones democráticas, y ya empezó a enfriar sus relaciones con el jefe, hasta que se ha separado por completo, debiendo su eleccion al apoyo que le han prestado los demócratas progresistas de Soria. El mismo camino sigue el señor Ortiz de Pinedo, elegido también senador por Soria con la benevolencia de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla. Aun cuando el Sr. Ortiz de Pinedo dice que es posibilista, difiere del Sr. Castelar en puntos muy importantes, uno de ellos en el que afecta a la inteligencia de los demócratas, que la esplica en el mismo sentido el Sr. Pinedo que los demócratas progresistas. No transcurrirá mucho sin que sufra otra baja el posibilismo. Yo sé muy bien que al Sr. Castelar no le importan nada esas diserciones; el Sr. Castelar entiende que él es el que da toda la fuerza a la doctrina posibilista; sin él no hay partido, y por eso no hace caso de la actitud política de sus amigos, ni de que se vayan a otro partido. El Sr. Castelar dice: «el partido soy yo.»—P.

Nuestro querido amigo y distinguido cor-religionario, el corresponsal de LA UNION DEMOCRÁTICA en Madrid, D. Carlos Diaz Valero, ha sido nombrado Secretario de la Junta Directiva del casino Democrático Popular, por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

A propósito de una reunion celebrada en el casino Democrático Popular de Madrid para el nombramiento de Junta Directiva del mismo, hubieron de pronunciarse entusiasmas discursos; en uno de los cuales se llamó apostata al Sr. Castelar. Con este motivo *El Globo* ha protestado, y haciéndose cargo de sus palabras nuestro ilustrado colega *El Manifiesto*, dice muy cuerda y oportunamente:

«Un incidente por demás curioso, tuvimos ocasion de observar en la reunion celebrada por el Casino democrático-popular que en otro lugar reseñamos.

Varios posibilistas que habian oido sin protesta y sí con aplauso la afirmacion de que el nuevo centro representaba la coalicion de fracciones democráticas para llegar por el camino más corto al triunfo de un ideal comun, se creyeron en el caso de protestar del dictado de apostasia que uno de los oradores aplicó al Sr. Castelar.

Y como quiera que este viene sistemáticamente y con una intransigencia grande rechazando la coalicion de los partidos democráticos, resulta que hay posibilistas que no piensan en este punto como el antiguo federal.

Merece consignarse este desacuerdo entre los gubernamentales y su jefe, y nosotros lo hacemos sin perjuicio de esperar que *El Globo* nos explique esa anomalía entre la conducta del director y la de los dirigidos a la sombra de la bandera posibilista.

Suponemos que a *El Graduador* han de sentar mal estos irrefutables argumentos.

CRÓNICA LOCAL.

El primer suelto de ayer de *Las Circunstancias*, es para nosotros. En él se dicen tantas inexactitudes como palabras, y eso que el suelto es kilométrico, calcúlense pues las inexactitudes.

Nosotros ni ahora ni nunca hemos sacado las cuestiones de quicio, ni las damos otro giro que el natural y conveniente, que es justamente todo lo contrario de lo practicado por *Las Circunstancias*. Es mas, no necesitamos acudir á tan reprobados medios, para que nuestros lectores en particular, y el público en general, conozcan los actos del señor Alcalde, tanto en lo que se refiere á la debatida cuestion del impuesto de consumos, como á otras no menos trascendentales.

Una política tan falsa como injusta, ha inspirado desde el primer momento al periódico liberal-dinástico *Las Circunstancias*, así que, no dando oídos á las mas rudimentarias conveniencias, la ha emprendido, primero, con sus antiguos correligionarios, aliándose para ello con los posibilistas, sus naturales adversarios, y ayer, con un atollamiento y una vanidad indisculpable, se dirige á nosotros para calificar de impolítica nuestra conducta y hablarnos de la separacion de los funcionarios del Ayuntamiento.

Para todo hombre que piensa, es un espectáculo digno de compasion el ver hasta qué punto ciega la pasion á hombres que se creen serios y graves, y como se sacan los trapos á relucir. Esa *Circunstancias*; no tiene inconveniente en afirmar, «que la separacion de los funcionarios dictada por el Alcalde, responde á UN PRINCIPIO DE MORALIDAD Y BUENA ADMINISTRACION, lo que nos dá perfecto derecho para decir que el Contador y Depositario súspensos, no cumplan con sus deberes, y ya está todo hecho? Pues nosotros, los que según dice *Las Circunstancias* sacamos las cuestiones de quicio, llevaríamos el tanto de culpa á los tribunales, castigando á los empleados inmorales.

A que se hagan las cosas mal hechas, es á lo que nos oponemos nosotros, continuamos diciéndole á *Las Circunstancias*; que por no saber que decir, afirma porque sí, atajamos el paso á quien se propone encauzar la Administracion, verdadera heresia, á que damos el valor que merece.

A nuestra vez, le diremos á *Las Circunstancias*, que para lograr la consistencia que solo presta la consideracion pública, son necesarios á los cuerpos, como á los individuos, la equidad, las luces, el mérito y la virtud. Le diremos tambien, ya en ocasion de dar explicaciones, que poca prueba dá de esas cualidades el periódico que en el mismo número donde acusa de poco menos que de venales á empleados del Ayuntamiento, y les supone por eso separados de sus cargos; se rectifica así mismo diciendo que no han sido suspendidos de sus cargos, sino que hicieron dimision de ellos, y añade:

«Conste así para evitar torcidas interpretaciones.»

No hay que calentarse la cabeza en suposiciones, cuando tan á la vista de todo el mundo está que *Las Circunstancias* ha dado un traspies de padre y señor mío.

Como injuria, según la definicion legal, es toda expresion proferida ó accion ejecutada en deshonor, descrédito ó menosprecio de otra persona, y como quiera que nada de esto hemos dicho de nuestro alcalde Sr. Tato, el periódico *Las Circunstancias* haria bien en rectificar su erróneo juicio con respecto á nosotros.

Del Sr. Tato diremos que nos duele verle en el camino que sigue, y tememos se pierda si no lo abandona.

Del Sr. Tato decimos que la cuestion de consumos le trae cariacontecido, mareado y sin poder romper con afecciones personales.

Al espresarnos así, lejos de injuriar al Sr. Tato, le hacemos susceptible de un gran corazon, aunque no de gran competencia administrativa. Y cuando el periódico *Las Circunstancias* decia no há mucho del Sr. Chorro, ex-alcalde y mas correligionario suyo que nuestro, cosas que no son para repetidas, causanos estrañeza esa pulcritud de última hora que nos llena de asombro.

Si por esta vez dispensamos á nuestro caro colega la ligereza de su proceder para con nosotros, otra vez será cosa de incomodarnos y cantarle á *Las Circunstancias* las verdades del barquero, pues á nadie le es permitido rebajar el crédito de un compañero en la prensa, siquiera sea tan oscuro é insignificante como lo somos nosotros.

Maliciosilla anda *Las Circunstancias* al creer que hablamos por dos, en lo que se refiere á pedir la mejora del local destinado á Juzgado.

Nuestro colega *El Constitucional*, dirá si gusta, que él por sí solo se basta cuando quiere para hablar clarito.

Con más fundamento podríamos decir nosotros que *El Graduador* y *Las Circunstancias*, son dos periódicos distintos, y un solo ministerial verdadero.

Al novel periódico se le van pegando las malas mañas de su cofrade.

Nosotros nada tenemos que decir en contra de D. José Verano ni de nuestro particular amigo D. Eduardo Orts y Monllor, que son los nombrados para la Contaduría y Depositaria del Ayuntamiento respectivamente, ni nos estraña el proceder del Sr. Verano renunciando el sueldo que le corresponde y que aplaudimos en union de *Las Circunstancias*.

Conste esto, así como que no tenemos las miras puestas en el presupuesto, y la cuestion de personas es para nosotros secundaria.

El contratista de consumos, *Las Circunstancias* y el señor Alcalde, nos importan á nosotros tres cominos.

Lo que queremos, es que mañana no se diga que hemos dejado pasar en silencio las debilidades, torpezas, ó lo que sea, de los que más bien que regeneradores de la Hacienda municipal, parecen los verdaderos contratistas de consumos.

No queremos las migajas del festin, sépalo *Las Circunstancias*; quédese, pues, el Sr. Viravens en su destino por ahora y por siempre.

Sin embargo, cuando sea preciso barrer las oficinas de la Casa Ayuntamiento, veremos si colocamos á quienes piensen menos en repartirse el botin, y mas en hacer administracion.

Queda contestado *Las Circunstancias*; por supuesto que jamás hemos aplaudido como lo ha hecho el diario conservador, los mamarrachos de D.ª Violante y D. Filiberto.

Confiesa *Las Circunstancias*, que han sido nombrados interinamente Contador y Depositario del Ayuntamiento, despues de la dimision de los señores que tenían en propiedad dichos cargos.

Nosotros creemos que cuando dimite un empleado del Ayuntamiento, como el Contador ó el Depositario, se encarga del desempeño de estos puestos algun oficial de la secretaria; pero de esto á un nombramiento, siquiera sea interino, vá mucho.

¿Puede *Las Circunstancias* decirnos donde está consignada esa facultad del Alcalde?

Toda vez que *Las Circunstancias* en su número de ayer afirma que el Sr. Tato no hará otra cosa que ajustarse á los preceptos de la Ley, estamos en el caso de llamar la atencion de nuestro colega para que la estudie con más detenimiento. Si al ser investido dicho señor con el cargo de Alcalde interino, hubiese abrigado estos propósitos, es indiscutible que inmediatamente declinara esta honra que solo un teniente de Alcalde, ó en defecto el concejal que mayor número de votos obtuvo al ser elegido, eran y son los llamados por la misma Ley á ejercer este cargo, y como quiera que el referido señor no reuna ninguna de estas condiciones, y aceptó este encargo, resulta palmariamente que ó el Sr. Tato tiene más aficion y cariño al baston de mando, que á los preceptos de la Ley, ó que la desconoce por completo.

Si un caso igual hubiese acontecido en aquellos tiempos en que fueron poder nuestros amigos, nos hubieran aturrido los oidos los cuatro periódicos políticos que se publican, pero hoy callan, y con este mutismo nos autorizan á decir que algo tendrá el agua cuando la bendicen; pero como nosotros hemos de decir siempre la verdad á nuestros abonados, pese á quien pese, hablaremos muy alto para demostrar, que en la capital de la provincia de Alicante, existe un Alcalde que tiene más apego á la Presidencia del Ayuntamiento que á los preceptos de la Ley.

Esperamos confiadamente que *Las Circunstancias* rectificará en el número inmediato.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 5 de Setiembre de 1881.

Ya se conocen aunque muy á la ligera los proyectos legislativos del Sr. Alonso Martínez. Las bases del futuro código civil, están redactadas y obedecen al mismo sistema que el famoso código de 1855, á la Asimilacion de la legislacion foral á la castellana. En lo que se refiere á la familia, el sistema de legitimas se altera algun tanto desapareciendo la libertad de testar en Aragon y Navarra. El proyecto de ley de registro y matrimonio civil, discutirase tambien en la primera legislatura, reservándose para la segunda todo lo que atañe á la cuestion religiosa. El señor Ministro de Hacienda, presentará los presupuestos ya ultimados, y hasta entonces no hará cambios en el personal para dejar libre á su sucesor, si las Cortes le oponen dificultades.

Ayer se remitieron á Comillas, los datos electorales de los que resulta que han votado mas de 700.000 electores. Tambien se remitieron algunas

notas sobre los gobernadores y autoridades de provincias, de las que no ha quedado satisfecho el gobierno. En el casino democrático, pronunciaron ayer varios discursos los Sres. Garrido, Saulate, Lahoz y Chies; suscitando este último un incidente desagradable, por pronunciar palabras contra el Sr. Castelar, palabras que retiró acto seguido.

El Sr. Salmeron es por fin diputado, pues no son 9.300 los votos que tiene, como afirmaba *El Liberal*, sino 9.962, y son varios los distritos que lo han votado y aun no se sabe la cantidad de sufragios que le han dado.

La cuestion de Saida parece que presenta no muy buen cariz.

El Sr. Marqués de la Vega, redacta una nota enérgica, que *El Globo* y otros periódicos piden que sea la última, y *La Correspondencia Ilustrada*, diario ministerial de mucha influencia, cerca del Sr. Sagasta, se revuelve airado contra la política francesa.

De política nada mas de particular, pues hasta que se abran las Cortes todo serán congeturas.

La mania del suicidio, cunde de una manera aterradora. Ayer un anciano de 60 años, puso fin á su vida con un tiro, cuando tan poco le faltaba, padecido y viejo, para que naturalmente abandonara el mundo.

La clausura del círculo democrático popular es objeto de animados comentarios. Ayer al ir á tomar posesion la Junta Directiva, presentó el delegado del distrito y mandó salir á todos los que allí estaban: quisieron éstos que les mostrara la orden escrita que no exhibió y entonces los señores Garrido, Chies y Gonzalez Purart se dirigieron al Gobierno civil y al ministerio de la Gobernacion, consiguiendo la libertad de algunos que habian sido detenidos. Hoy circula la idea de celebrar un gran meeting; los diversos grupos que están en el círculo representados exigen á sus jefes que retiren la benevolencia al Gobierno, y nada menos exigen que una serie de reuniones públicas para poner de manifiesto este atentado.

Apenas se calmen las pasiones un poco, créese que la causa que se está formando sobreeserá y los diputados demócratas no harán ninguna referencia en el Congreso.

A 20 provincias alcanza la combinacion de Gobernadores, adoptándose el criterio de que ninguno sea hijo de la region que debe gobernar, para evitar de este modo la influencia de los caciques.

La cuestion de las elecciones de Almería ha sido resuelta en Consejo de Ministros, decretando su nulidad: veremos que se hace con el Gobernador, para quien *El Imparcial* pide recompensa por los sucesos de Orán, y diferentes periódicos castigo por las elecciones.

La cuestion del juramento siguenla discutiendo los periódicos, declarando algunos que subsistirá y que el Sr. Navarro Rodrigo y Balaguer sostendrán la misma doctrina contra el juramento político que en 1876.

Se han recibido extensos partes telegráficos de la reunion celebrada en Ronda en honor del señor Carvajal. Dijo el señor Carvajal que la union republicana sería un hecho, ya que dividen á los demócratas mas que cuestiones doctrinales, cuestiones de personas. Ayer se declaró ya resueltamente *El Clamor de la Patria* dinástico-democrático, y se comenta mucho su declaracion de que no vá solo, haciéndose diversos nombres que todavia no pueden decirse en público.

Una estadística curiosa para concluir. Mas de 500.000 cartas circularon el último semestre sin sello. Este enorme abuso se achaca al franqueo gratuito de los cuerpos colegisladores y oficinas del Estado, del que se aprovechan multitud de personas.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Roma 5.—Mañana saldrán con direccion á París los comisarios italianos encargados de negociar el tratado comercial con Francia.

Las negociaciones comenzarán el jueves próximo.

París 5.—El general Chancy, embajador de Francia en Rusia, ha regresado á París.

Tambien ha llegado el general Farre, ministro de la Guerra.

Viena 5.—Se confirma el rumor de que los Emperadores de Rusia y Alemania celebrarán una entrevista.

París 5.—Se desmiente el rumor de que el ministro de comercio proyecte un viaje á Londres.

El jueves próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado comercial franco-italiano presididas por el señor Tirard.

Dantzig 5.—Se asegura que la entrevista del Emperador de Alemania con el de Rusia se celebrará el viernes próximo en esta ciudad.

París 5 (12 40 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 3/4; id. exterior, 26 1/8.

GACETILLAS.

Estudios particulares.—Nuestros colegas *Las Circunstancias* y *El Graduador*, se han dado á estudiar el destino que tienen los periódicos una vez leídos, y las consecuencias que sacan, siempre son á posteriori.

Caballeros, ¿dónde tienen Vds. el amor á las letras?

Catalina II.—Cuéntanse cosas horribles de la vida galante de Catalina II de Rusia, y no falta quien la presente á los ojos de Europa tan bárbara y feroz como si hubiera corrido por sus venas la sangre de Ivan IV, aquel tirano que algunos historiadores quieren hacer pasar por loco para no deshonrar á la humanidad, admitiendo que un hombre, en el uso de sus facultades intelectuales, pudiese llegar á tal grado de salvajismo.

Entre estas historias que de la emperatriz amiga de Voltaire y protectora de Diderot se narran, hay una verdaderamente espantosa que revela una crueldad incomprensible en una mujer, aunque está mujer haya ocupado el trono de Rusia, donde la crueldad está como en su casa.

He aquí el hecho:
Dícese que en un tiempo honraba con sus favores á dos nobles rusos, cada uno de los cuales se creía único objeto de la distinción imperial. Un día, en un banquete, uno de ellos hace á otro ciertas confidencias sobre el estado de su corazón, y al ver que su amigo se sonríe al oírle, y creyendo su sonrisa prenda de incredulidad, le enseña, para convencerle de la verdad de sus afirmaciones, un retrato de la emperatriz que su regio amante le había entregado por sí misma. Por toda contestación, su amigo sacó del bolsillo un retrato igual y se lo enseñó.

—¿Quién te ha dado ese retrato? preguntó asombrado el primero.
—Mi querida.
—¿Qué significa esto?

—Que por lo menos somos dos, amigo mío.
Esta escena tenía espectadores, y pronto llegó á oídos de la zarina, que inmediatamente hizo llamar á los dos jóvenes á su presencia; les echó en cara su falta de prudencia, les insultó gravemente, y acabó por decirles que no eran dignos de llegar á sus habitaciones sino de quedarse á las puertas de sus caballerizas. Después de esto, soldados ocultos se arrojaron sobre los dos amigos, los desnudaron y les dieron doscientos golpes de kuont. Pero no había acabado aquí el castigo. Lleváronlos después al patio de las caballerizas, donde hacía un frío de 31º, y durante dos horas estuvieron arrojando agua sobre ellos; bien pronto cubrió su cuerpo una capa de hielo de tres pulgadas de espesor. Cambiados así en estatuas fueron colocados á ambos lados de la puerta de las caballerizas y allí estuvieron sus cadáveres cubiertos de hielo durante tres meses.

El narrador de este hecho añade que todos los días venía la emperatriz á ver sus víctimas, y á decir, riéndose, á los nobles de su séquito:
—Convenid en que no soy mal escultor.

A comprar.—Acabo de recibir una gran partida de latitas de leche condensada superior, especial para niños, que vendo á precios muy económicos por recibirla directamente de la Nueva Irlanda. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo á precios arreglados. La tan celebrada de Gijón á 14 reales kilo. Riquísimos chorizos extremeños, embuchados morcillas finas y bastas; salchichones de todas clases, como son de mis fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizo de superior calidad y los doy á precios mas baratos. Riquísimos quesos de bola, Gruyere y manchego á precios económicos. Garbanzos grandes remesas de la nueva cosecha; sus precios, 40, 62, 64, 68 y 72 reales arroba. También tengo las verdaderas papas á precios económicos, con relación á su tan excelente calidad; todos se dan á prueba. Riquísimas aceitunas sevillanas en cunetes y también se

detallan por libras. Jamones gallegos, montañeses, serranos, masidanos y extremeños á precios módicos. El tocino de 1.ª á 8 reales kilo. Gran surtido de ricos vinos generosos; entre ellos el de Jerez, de pasto, la manzanilla olorosa, Solera y otros.

En la tan antigua y acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos, (los Choriceros.)

Circo ecuestre.—En la tarde de hoy dará una gran representación acrobática en el Circo ecuestre de la plaza del Teatro, la gran compañía de Zan Zibar dirigida por Sibi-Madjouje Ben-Mahomed.

Esta compañía, que por espacio de treinta años viene recorriendo las principales poblaciones de Europa, se halla de paso en esta capital para cumplir compromisos que tiene contraídos en Madrid. El programa de la función es por demás ameno.

La fama de que viene precedida esta compañía, nos evita de todo elogio: prometemos ir á ver sus sorprendentes trabajos y aplaudirlos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Francoli, c. Idoyaga, de Málaga con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Laud Virgen del Pilar, p. Tejada, de Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS.

Brik barca John Bunyan, c. Lancaster, para Cartagena, con regaliz.

Balandra San Cristóbal, p. Gelabert, para Palma, con trigo.

Vapor Jativa, c. Vives, para Marsella, con efectos.

Vapor Francoli, c. Idoyaga, para Barcelona con efectos.

Laud M.ª C. de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Pailebot Amalia, p. Perez, para Argel, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pi, para Almería con efectos.

Balandra Alicante, p. Forner, para Barcelona, con efectos.

Pasajeros llegados en el día de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Francisco Aura Boronat.—Don Enrique Font.—D. Carlos Weylandt.—D. José Gozalbes.—D. José M.ª Lopez.—D. José Batlles Benitez.—D. Leon Escande.

FONDA DEL VAPOR.—D. Enrique Calvo y García.—D. José Orts y Ramos.—D. Tomás Sala.—D. Enrique Lasala.—D. Francisco Soria.—Don Juan Mendoza.

FONDA DE LA MARINA.—D. H. Samoya.—D. José Palau.—D. José Fernandez.—D. Francisco Guta.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 10 al 19 del actual se espendarán en la oficina de esta dirección, los albañales para la tanda novena (tercera de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 7 Setiembre 1881.—Manuel Gomiz.

SANTO DE HOY.

La Natividad de Nuestra Señora.

Enrique J. Miró, sucesor de Rafael Abat, San Francisco núm. 21, Alicante.
Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza Inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafiada.
Lámparas y quinqués de todas clases, desde 7 reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas, y la legítima agua de Johana, Mele Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Gran hotel de la Marina.—San Fernando, 17.—Con vistas al mar y paseo de la Esplanada.
Espacioso comedor, elegantes y cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.
Este magnífico establecimiento está tan acreditado, que no necesita elogio alguno.
Se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda y en mesas extraordinarias.
Hay carruajes á disposición de los señores viajeros.
San Fernando 17.

GRAN BARATO.

San Nicolás, frente á las fuentes.

Aun quedan trajes completos de 8 pesetas de lana pura y en dibujos corrientes.
Aun pueden por 10 pesetas, conseguir un traje completo de lana con un ancho cumplido, género sin mezcla de algodón buenos dibujos y de buen resultado.

Queda un buen surtido de los trajes de 13 pesetas, y son una verdadera ganga, por ser un buen chaviot, en dibujos escogidos y de novedad.

Los trajes de 60 reales reúnen condiciones inmejorables, y bien podemos asegurar no se consiguen en parte alguna menos de 5 duros.

Viendo los trajes que vendemos á 70 reales es como puede creerse que por este precio podamos dar género tan superior de clase y de tanta novedad.

Los trajes que vendemos á 4 duros están por encima de todo elogio, tanto por su clase como por sus gustos.

Al alcance de todos hemos puesto las vicuñas y tricots, que siempre se han conceptuado las clases de mas precio, y en prueba de ello, vendemos á 20 y 24 reales vara ricas vicuñas y tricots, sin mezcla alguna de algodón y que sin reparo pueden gastarse para vestir; en los tricots de 24 reales, hemos incluido los de estambre finos.

Cortes de pantalon de estambre, los tenemos desde 30 reales en preciosos dibujos.

Los elasticotines negros, se venden en esta casa al precio que en otras valen los paños medianos, puesto que los tenemos á 8 y 9 pesetas, y á 11 la calidad superior.

A los maestros sastres, les avisamos tener el mas completo surtido de forros, tanto en satenes, como en percalinas y entretelas, los que les vendemos á precios de fábrica y por consiguiente mas baratos que ninguna otra casa. En todas las clases tenemos precio fijo é inalterable.

VAPOR RIVERA.

Saldrá el 8 del actual para Liverpool.
Admite carga y pasajeros,
Consignatarios: Carey y Comp.ª

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se deseen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confección segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno, pueden pasar con anticipación á elegir las telas para tomar turno, por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, también hay un completísimo surtido de Chalinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

Se admiten oficiales y oficiales.—CALLE MAYOR, NÚM. 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALCANTINA CHOCOLATES RIBERA GUARNER H.S.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde. Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jávea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Burgas.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-ilang y Butli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.
--	--

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16